



Medidas Extraordinarias buscan combatir la criminalidad y la violencia en el país

El Gobierno garantiza un efectivo control y seguridad en los diferentes centros penales del país, y el corte del tráfico de las señales de telecomunicaciones, para frenar la comisión de ilícitos ordenados desde estos recintos carcelarios. < Pág. 2-3 >

< Pág. 6-7 >

Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad conoce acciones por escasez de agua

En su primera reunión, el pleno del Consejo analizó los planes de corto y mediano plazo que buscan optimizar el consumo de agua desde los hogares, el sector privado, gobiernos municipales y demás instituciones del Estado.



CRÉDITOS

Lic. Hato Hasbún

Secretario de
Gobernabilidad
y Comisionado Presidencial
para la Seguridad
Ciudadana y Convivencia

Lic. Antonio Morales

Subsecretario de
Gobernabilidad

Lic. Ernesto Guerrero

Director Ejecutivo SEGOB

Lic. Verónica Servano

Coordinadora de
Comunicaciones SEGOB

**Comunicaciones
Secretaría de
Gobernabilidad**

Alameda Dr. Manuel
Enrique Araujo, No. 5500,
San Salvador, El Salvador.
Teléfono 2248-9180

 @SEGOB_sv

 /SEGOBsv

 segob@presidencia.gob.sv

SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD
DE LA PRESIDENCIA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Gobierno implementa medidas extraordinarias para proteger a las familias salvadoreñas

■ **El presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén aseguró que las medidas extraordinarias y en su conjunto el Plan El Salvador Seguro requieren de la participación activa y articulada de todas las instituciones del Ejecutivo.**

Con la entrada en vigencia del decreto con las disposiciones especiales, se ha garantizado un efectivo control y seguridad en los centros penales del país, así como el corte del tráfico de las señales de telecomunicaciones para frenar la comisión de actividades ilícitas ordenadas desde estos recintos carcelarios.

En ese sentido, el Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, agradeció el respaldo y el compromiso de cada una de las bancadas del Órgano Legislativo por la aprobación de la iniciativa, la cual fue aprobada de forma unánime en la plenaria del pasado 1 de abril.

Asimismo, dijo que la aprobación fue una muestra del consenso, unidad y coordinación entre estos dos Órganos del Estado, para enfrentar el problema de la violencia y criminalidad que afecta a las familias salvadoreñas.

El documento contiene las Disposiciones Especiales Transitorias y Extraordinarias en los Centros Penitenciarios y Granjas Penitenciarias.

Además, el proyecto tiene como objetivo garantizar un efectivo control y seguridad en el sistema penitenciario de todo el país y principalmente proteger a las familias salvadoreñas de las actividades ilícitas que se ordenan desde los diferentes centros penales. También, contempla la habilitación

de centros temporales de reclusión, restricción de visitas, suspensión de audiencias programadas para los privados de libertad, así como los plazos y términos procesales, entre otras.

“Estas medidas lo que buscan es tener un control más estricto de los centros penales, pero además reforzar el control del territorio y también garantizar mayor tranquilidad y paz a la población”, dijo el mandatario.

El gobernante llamó a todos los sectores a sumarse a esta lucha que lidera el Estado contra la criminalidad, ya que la unidad nacional garantizará el éxito de los planes extraordinarios a implementar.

“Yo sigo llamando y llamo a todos los sectores del país, a que nos unamos en esta jornada por derrotar al crimen, por derrotar a las pandillas, y que logremos llevar adelante una mayor efectividad en las medidas para lograr esa ansiada paz que tanto espera el pueblo salvadoreño”, indicó.

Aseguró que el proyecto es del conocimiento de organismos internacionales, los cuales han reiterado su apoyo al Plan El Salvador Seguro.

“Yo esperaré que con ese acompañamiento, con el compromiso que tenemos nosotros, y las metas

“La aprobación de estas medidas extraordinarias constituye un paso firme en la ruta correcta por un El Salvador seguro”.

Presidente Salvador Sánchez Cerén

que hemos proyectado para el 2016, logremos una mayor efectividad del Plan El Salvador Seguro, y que podamos en un corto plazo mostrar resultados en la disminución de los homicidios de las extorsiones y de un mayor control del territorio del país”, precisó.

Por su parte, el secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencial para la Seguridad, Hato Hasbún, aclaró en la sesión extraordinaria del CNSCC, el pasado 11 de marzo, que el Gobierno ha propuesto llevar a cabo tareas excepcionales, y no un estado de excepción.

En esa oportunidad, señaló que tampoco se está “modificando el Plan El Salvador Seguro (PESS)”; al contrario, dijo que el objetivo es ejecutar la iniciativa en el marco del PESS, en un momento complicado.

Durante el programa Gobernando con la Gente, realizado en Ilobasco, Cabañas el pasado 16 de abril, el Presidente aseguró que su Gobierno no dará marcha atrás con los planes de seguridad.

Fuente: Capres



El Vicepresidente de la República, Oscar Ortíz fue nombrado por el Presidente Sánchez Cerén para liderar una Comisión Especial de seguridad, la cual dará seguimiento a las acciones ejecutadas en el marco del decreto de carácter extraordinario, para el combate de la criminalidad. En dichas reuniones también se discuten otras propuestas de partidos políticos con representatividad en la Asamblea Legislativa.



Vicepresidente de la República, Oscar Ortiz, en reunión con empresas telefónicas, para abordar el tema de bloqueo de señal en centros penales.



Se han realizado traslados de privados de libertad de alta peligrosidad a otros centros penales, para frenar la ola criminal.

Fuerza Especial de Reacción

El Salvador inició despliegue en zonas donde operan estructuras criminales



La Fuerza Especial de Reacción El Salvador (FES) inició el pasado 20 de abril sus operaciones en distintos puntos del territorio salvadoreño con mayor incidencia delictiva, con el fin de neutralizar a los grupos criminales que atentan contra la vida y seguridad de las familias salvadoreñas.

“Ha llegado el momento de frenar, de revertir esta escalada de violencia que se nos instaló en los últimos años en el país y que tanto sacrificio y que tanto derramamiento de sangre ha producido”, dijo el vicepresidente Oscar Ortiz, durante el inicio del despliegue de la FES, en un acto realizado en la Brigada Especial de Seguridad Militar, en San Salvador.

“Hoy tenemos que actuar firmes como país, como Estado y como Gobierno, y tenemos que hacerlo dentro de la ley, hoy tenemos que provocar el nacimiento de una nueva esperanza, y parte de esa nueva esperanza son ustedes,



valientes miembros de esta fuerza y la policía”, expresó dirigiéndose a los elementos de la FES.

La misión de esta fuerza élite se centrará en tres objetivos: neutralizar a las estructuras del crimen organizado, identificar y detener a los 100 principales cabecillas de pandillas con órdenes de captura y neutralizar la actividad de



los criminales señalados por el delito homicidio.

La FES está compuesta por 400 agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), pertenecientes a unidades especiales, y 600 elementos de la Fuerza Armada, miembros del Comando Trueno.

“Nuestro éxito no está fundado en cuántas balas seamos capaces de disparar; nuestro éxito estará basado en la confianza que nuestros ciudadanos sientan cuando ustedes los vean en los territorios, en la noche, bajo la lluvia, en las peores condiciones, que nuestro pueblo pueda decir ‘aquí está nuestra Policía y nuestra Fuerza Armada para defendernos’”, señaló el director general de la PNC, Howard Cotto.

“Este día quedará marcado en la historia, en el momento en que nuestro pueblo necesita la mayor esperanza, haremos cualquier sacrificio, hasta dar la vida si es necesario porque este país, esta familia, El Salvador, viva con tranquilidad, paz, armonía y democracia”, subrayó por su parte el Comandante de la FES, el subcomisionado Marco Tulio Lima.

Los integrantes de esta fuerza están adiestrados tanto en aspectos operativos como en técnicas de investigación; asimismo, han sido capacitados en derechos humanos para la debida aplicación de la fuerza y el uso de las armas de fuego.

Además, está dotada con el equipo logístico

necesario, como vehículos terrestres y aéreos, armamento y medios de telecomunicación.

La intervención de los elementos de la FES partirá de los informes de inteligencia a través de los cuales se identifiquen los puntos específicos donde operan y se resguardan las estructuras criminales, lo que implica una coordinación con las delegaciones policiales desplegadas en el territorio.

La FES también contará con el acompañamiento de fiscales designados para dar un respaldo legal a las operaciones que se efectúen.

Fuente: Capres



El equipo especializado compuesto por elementos de la PNC y la Fuerza Armada tendrá tres objetivos: neutralizar estructuras delictivas, ir tras los 100 principales cabecillas de pandillas y detener a los criminales culpables del delito de homicidio.

Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia recibe al Secretario General de la OEA

El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) celebró su XXVIII sesión ordinaria de trabajo, en la que recibió la visita del señor Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro Lemes.

La sesión fue presidida por el Vicepresidente de la República, Oscar Ortiz; el Canciller de la República, Hugo Martínez, y el Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana, Hato Hasbún.

Durante su participación, el secretario Luis Almagro expresó que la OEA, como parte de la Secretaría Técnica del CNSCC, apoya todas las iniciativas que ayuden a enriquecer las políticas y planes nacionales de justicia y seguridad ciudadana y convivencia.

En ese sentido, dijo que “ven con buenos ojos el Plan El Salvador Seguro (PESS)”, iniciativa diseñada por el CNSCC y que actualmente se ejecuta en 10 municipios priorizados.

“Es nuestro interés apoyar las acciones que se llevan en el marco de la seguridad ciudadana. Queremos reiterar ese compromiso y tenemos propuestas concretas para apoyar el trabajo”, aseguró.

El Secretario General destacó la importancia del esfuerzo que realiza el Gobierno para combatir la criminalidad y la delincuencia; y enfatizó que para ejecutar estas iniciativas es necesario el apoyo de todos los sectores del país.

Por su parte, el Secretario de Gobernabilidad, Hato

Hasbún, agradeció el interés de la Organización de Estados Americanos por apoyar el trabajo que realiza el CNSCC y el Plan El Salvador Seguro.

CNSCC conoce medidas extraordinarias

Por otro lado, el vicepresidente de la República, Óscar Ortíz, informó al CNSCC sobre la ejecución de las medidas extraordinarias para golpear el crimen y la extorsión.

“Quisiera reafirmar que nuestra base, filosofía, enfoque y concepto sobre el tema sigue siendo el Plan El Salvador Seguro, sobre todo los ejes que ahí están planteados, y que fueron construidos sobre la base de un gran consenso”, explicó el vicemandatario.

Además dijo, que dentro de las acciones del PESS también son clave el tema de la rehabilitación, y la reinserción, la atención y protección a las víctimas.

Finalmente, los consejeros conocieron sobre el programa de Gobierno Empleo y Empleabilidad Juvenil “Jóvenes con Todo”, el cual es parte del Plan Quinquenal y además está vinculado con el eje de prevención de violencia en el ámbito de oportunidades laborales y productivas del PESS.

La directora de Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), Yeymi Muñoz, aseguró que el programa se encuentra en la primera fase de implementación, y busca atender a 100 mil jóvenes de manera directa, y que la tercera parte de éstos pueda acceder a empleos y que un 20 % de jóvenes regrese a la escuela, entre otros retos.



Comisión de seguimiento del CNSCC recibe informe sobre avances en ejecución de acciones prioritarias del Plan El Salvador Seguro

La Comisión de seguimiento del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) conoció los avances en la ejecución de las acciones prioritarias definidas en el marco Plan El Salvador Seguro (PESS) referentes a la atención a víctimas, el plan de seguridad en el transporte público y el desarrollo de las acciones territoriales de prevención de violencia.

En el eje de atención a víctimas, personal del Ministerio de Salud (MINSAL) explicó el avance en la habilitación de 17 Unidades Institucionales de Atención Especializada (UIAEM), en igual número de hospitales nacionales localizados en municipios priorizados en el PESS.

Las UIAEM se encargan de dar atención especial a personas víctimas de violencia sexual. De enero a diciembre de 2015 estas unidades atendieron a 15,591 personas. A la fecha se ha logrado el equipamiento e instrumental básico para las áreas de atención y el inicio del proceso de licitación para el fortalecimiento del área con equipo e instrumental nuevo, requerido para la atención en ocho Hospitales Nacionales.

De acuerdo al MINSAL la meta es lograr la habilitación de 30 UIEM en los próximos meses para lo que se requiere una inversión aproximada de \$500 mil.

Por su parte la Dirección de Atención a Víctimas (DAN) destacó la conformación de una mesa temática con el eje de Atención Integral a Víctimas en la que participan: CONNA, FOSALUD, ISNA, MINSAL, ISDEMU y Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP).

Además se han realizado jornadas de sensibilización sobre atención en crisis y trata de personas en Mejicanos, Ciudad Delgado y Soyapango con la participación de 120 empleados municipales (CAM, Unidad de Género y Promotores).



La Policía Nacional Civil (PNC) también señaló que ejecutan un plan de seguridad en el transporte público, que consiste en el abordaje de elementos policiales a buses, incautación de armas de fuego, presencia policial en lugares críticos, requisas en zonas de mayor afluencia peatonal, entre otras.

La PNC explicó que entre los retos en este tema está el fortalecimiento al equipo antiextorsiones en cada delegación y el seguimiento al trabajo con transportistas para que exista denuncia de los hechos delincuenciales.

Por su parte, el Ministerio de Seguridad destacó la finalización de visitas a los 10 municipios prioritarios, a través de las cuales se ha logrado una mayor articulación del trabajo de instituciones estatales que tienen presencia en los territorios, los Comités de Prevención de Violencia (CMPV) y otros actores locales para actividades de prevención y convivencia.

En este marco se han realizado donativos a escuelas, festivales para la convivencia, coordinados por los CMPV, en los cuales participan las instituciones del GOES, alcaldías, actores locales, las comunidades, emprendedores, empresa privada, con el acompañamiento del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Firman convenio para ejecutar proyectos en prevención de violencia en San Miguel



El Subsecretario de Gobernabilidad, Antonio Morales, participó como testigo de honor en la firma de una carta de entendimiento suscrita entre el Programa Regional de Prevención de Violencia Juvenil en Centroamérica (PREVENIR GIZ) de la cooperación alemana, y el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM).

La carta de entendimiento permitirá la puesta en marcha del proyecto denominado "Fortalecimiento Institucional en el Tema de la Prevención de Violencia para Referentes Municipales" en el departamento de San Miguel, con el que se dará asistencia técnica en lo referente a la elaboración de perfiles del personal a contratar para el desarrollo de programas locales, formación temática en prevención de violencia, manuales de puesto y asignación presupuestaria, entre otros.

De acuerdo a representantes del programa PREVENIR GIZ, la cooperación alemana ha puesto mayor énfasis en las municipalidades que forman parte del Plan El Salvador Seguro (PESS). El municipio de San Miguel se encuentra en la lista de municipios de la fase II de implementación del PESS que se implementará para este año.

El Subsecretario Morales agradeció la invitación a la actividad y aseguró que "Este apoyo de la cooperación alemana es de mucho beneficio para San Miguel y sus municipios ya que permitirá fortalecer al personal en el tema de la prevención para que puedan implementar de mejor manera los proyectos que se tengan en esta materia".

El funcionario agregó que "En esta coyuntura todo el país debe hacer un esfuerzo extraordinario en el tema de la seguridad y esta es una labor que no solo le corresponde a la Policía o al Ejército. Las medidas extraordinarias también deben aplicarse en los programas de prevención" enfatizó.

El Subsecretario aprovechó la visita a San Miguel, para participar en un encuentro con el Comité Municipal de Prevención de Violencia (CMPV), empresarios y el alcalde de San Miguel, Miguel Pereira, en el cual conoció los planes elaborados para el municipio, enmarcados en el PESS y que tienen que ver con oportunidades laborales, educativas, dinamización de espacios públicos, programas para mujeres y jóvenes, entre otros.

CONED avanza en la construcción del Plan El Salvador Educado

El Consejo Nacional de Educación (CONED) conoció la propuesta del “Plan El Salvador Educado. Por el derecho a una educación de calidad”, que constituye el resultado de un año de trabajo de esta instancia consultiva, creada para articular esfuerzos en la construcción de una política de Estado en materia educativa.

El documento fue sometido a discusión de los consejeros para contar con una propuesta final que será entregada al presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, para oficializar su puesta en marcha.

La propuesta contiene seis desafíos, cinco condiciones y 104 acciones específicas para alcanzar las metas planteadas para transformar el sistema educativo nacional. Los insumos para la construcción de esta propuesta provienen del trabajo de las siete mesas técnicas creadas para analizar las diferentes áreas de intervención.

El secretario de Gobernabilidad, Hato Hasbún, afirmó que “la educación tiene que ser uno de los aspectos en los que se debe firmar un acuerdo concreto de país. Es primordial garantizar que la educación inicial y parvularia sea completa. Que todos los niños y niñas salvadoreñas desde que nacen tengan posibilidades y garantías

de una educación, y que nos comprometamos a eso como país”.

El Ministerio de Educación, con el apoyo de la Secretaría Técnica del CONED, presentó además un costeo del plan para ser discutido por todos los sectores representados en el Consejo, con el propósito de buscar las fuentes de financiamiento de las acciones en una década, de 2016 a 2026.

Al respecto, el ministro de Educación, Carlos Canjura, informó que se “han identificado las brechas que debemos cubrir por cada nivel educativo”, por lo que se debe hacer un esfuerzo por priorizar las acciones y buscar las estrategias para su financiamiento.

Por su parte, Sandra de Barraza, miembro del CONED, opinó que “es necesario orientarse en dos o tres temas centrales, priorizar, porque esto nos permitirá operativizar el Plan El Salvador Educado”. La experta en educación agregó que se debe sensibilizar sobre el tema fiscal y la necesidad de invertir en educación, no solo desde el Estado, sino también en la familia.

El seno del Consejo acordó un período de recepción de observaciones para ser incorporadas en el documento final que se prevé tener concluido a finales de mayo.





Sectores unen esfuerzos para promover la sustentabilidad ambiental y reducir la vulnerabilidad ante cambio climático

■ El CONASAV cuenta con amplia participación de diferentes sectores de la sociedad, quienes intervendrán en lo relacionado a la reducción de la vulnerabilidad ante desastres por fenómenos de origen natural y antrópico y la construcción de una sociedad capaz de enfrentar los efectos del cambio climático.

El pasado uno de marzo, el Presidente Salvador Sánchez Cerén presentó al Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV), una instancia autónoma de diálogo y concertación que tendrá como objetivo alcanzar y suscribir acuerdos y compromisos de corto, mediano y largo plazo, en las áreas de sustentabilidad ambiental y vulnerabilidad.

Para el mandatario, la creación del CONASAV forma parte integral del compromiso de su gobierno de promover la capacidad del país, de las comunidades y ciudades para enfrentar el cambio climático, y para construir planes de adaptación que fortalezcan el crecimiento y la prosperidad de manera sostenida.

“La creación del Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad, tiene un significado especial, porque está directamente relacionada con la vida, es decir, con la preservación de nuestro medio ambiente, asegurar nuestros recursos naturales para las presentes y futuras generaciones, contribuir a adaptarnos de la mejor manera y tomar medidas ante los efectos del cambio climático”, dijo el jefe de Estado durante el acto oficial que tuvo lugar en Casa Presidencial.

Aseguró que conservar el medio ambiente y desarrollar los mecanismos para disminuir la vulnerabilidad ante el cambio climático que golpea al país y absorbe importantes recursos



El pasado uno de marzo, el Presidente Salvador Sánchez Cerén presentó al Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV), una instancia autónoma de diálogo y concertación que tendrá como objetivo alcanzar y suscribir acuerdos y compromisos de corto, mediano y largo plazo, en las áreas de sustentabilidad ambiental y vulnerabilidad.

Para el mandatario, la creación del CONASAV forma parte integral del compromiso de su gobierno de promover la capacidad del país, de las comunidades y ciudades para enfrentar el cambio climático, y para construir planes de adaptación que fortalezcan el crecimiento y la prosperidad de manera sostenida.

“La creación del Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad, tiene un significado especial, porque está directamente relacionada con la vida, es decir, con la preservación de nuestro medio ambiente, asegurar nuestros recursos naturales para las presentes y futuras generaciones, contribuir a adaptarnos de la mejor manera y tomar medidas ante los efectos del cambio climático”, dijo el jefe de Estado durante el acto oficial que tuvo lugar en Casa Presidencial.

Aseguró que conservar el medio ambiente y desarrollar los mecanismos para disminuir la vulnerabilidad ante el cambio climático que golpea al país y absorbe importantes recursos financieros es una responsabilidad que todos los

salvadoreños debemos afrontar.

El objetivo del CONASAV es alcanzar y concretar acuerdos y compromisos nacionales para promover la sustentabilidad, revertir la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático y los fenómenos de origen natural.

En el Consejo se establecerán espacios de diálogo y concertación de políticas públicas que sean eficaces en materia de sostenibilidad ambiental, y se trabajará para concretar compromisos nacionales que permitan avanzar hacia la sustentabilidad.

De acuerdo con el gobernante, estos mecanismos de diálogo que se impulsarán en el seno de este Consejo permitirán enfrentar con mayor certeza los retos climáticos como el estrés hídrico, problemas de contaminación, períodos extremos de lluvias, sequías, entre otros.

“El Salvador es uno de los países más afectados por los fenómenos naturales y los efectos del cambio climático. Su alta vulnerabilidad ante estos problemas nos impone de manera impostergable trabajar para preservar y restaurar nuestros ecosistemas y paisajes”.

Aseguró que como Estado, honrarán los compromisos adquiridos en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el cambio climático y adelantó que el país estará entre los primeros



Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad conoce medidas para enfrentar escasez de agua

El Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV) realizó una reunión, en donde se discutieron las medidas por escasez de agua emitidas por el Gobierno ante la declaratoria de emergencia por el desabastecimiento en algunos sectores del país.

En este contexto, el Secretario de Gobernabilidad, Hato Hasbún, destacó la importancia de la participación de los diferentes sectores en el Consejo, ya que cada instancia es fundamental para la gobernabilidad del país.

“Como Gobierno se está claro que lo fundamental es generar correlaciones que permitan resolver los problemas; y eso se resuelve mediante

acuerdos. Sin acuerdos la solución de los problemas es difícil y muy complicada”, explicó el funcionario.

Por su parte, el Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad, Jorge Meléndez, explicó al pleno las medidas de corto y mediano plazo que buscan optimizar el consumo de agua desde los hogares, el sector privado, gobiernos municipales y demás instituciones del Estado.

“La alerta tiene una serie de medidas prácticas, ha sido elaborada de la experiencia en las zonas donde hay escasez de agua y que ha logrado tener impacto de gran importancia para superar ese déficit”, mencionó Meléndez.



El Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV) realizó una reunión, en donde se discutieron las medidas por escasez de agua emitidas por el Gobierno ante la declaratoria de emergencia por el desabastecimiento en algunos sectores del país.

En este contexto, el Secretario de Gobernabilidad, Hato Hasbún, destacó la importancia de la participación de los diferentes sectores en el Consejo, ya que cada instancia es fundamental para la gobernabilidad del país.

“Como Gobierno se está claro que lo fundamental es generar correlaciones que permitan resolver los problemas; y eso se resuelve mediante acuerdos. Sin acuerdos la solución de los problemas es difícil y muy complicada”, explicó el funcionario.

Por su parte, el Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad, Jorge Meléndez, explicó al pleno las medidas de corto y mediano

plazo que buscan optimizar el consumo de agua desde los hogares, el sector privado, gobiernos municipales y demás instituciones del Estado.

“La alerta tiene una serie de medidas prácticas, ha sido elaborada de la experiencia en las zonas donde hay escasez de agua y que ha logrado tener impacto de gran importancia para superar ese déficit”, mencionó Meléndez.

No obstante, enfatizó que también debe ponerse sobre la mesa el tema de gestión integral de riesgos. “Es una tarea que compete a todos los sectores de la sociedad. Es por ello que estoy seguro que el Consejo es un espacio de suma importancia, esencial y determinante puesto que es aquí donde se pueden construir soluciones”, expresó.

Por otro lado, el presidente de ANDA, Marco Fortín, manifestó que el tema de la crisis de agua es responsabilidad y un reto de todos. El funcionario acotó que en el seno del Consejo se

ES Calidad promueve mejora continua de instituciones y empresa privada

Mejorar los servicios que ofrecen a la ciudadanía las empresas privadas y las instituciones públicas, es el principal objetivo de los talleres que imparte la Oficina Administradora del Premio Salvadoreño a la Calidad y del Reconocimientos a las Mejores Prácticas, ES Calidad.

La coordinadora de la Oficina, que es parte de la Secretaría de Gobernabilidad de la Presidencia, Gabriela Bolaños, asegura que con estas actividades se quiere generar una cultura de calidad empresarial tanto en instituciones públicas como en la empresa privada.

“En el caso del taller del Premio está dirigido tanto a instituciones públicas y empresa privada, con el objetivo de que conozcan el modelo de excelencia en el que se fundamenta el Premio Salvadoreño a la Calidad, y puedan retomarlo y valorarlo para implementarlo a nivel integral dentro de su empresa”, explicó.

En ese sentido, el pasado 31 de marzo se realizó la primera parte del seminario de gestores de este galardón, contando con la participación de 20 organizaciones públicas y privadas, el objetivo fue dar a conocer el Modelo de Excelencia, sus

beneficios y los lineamientos de cómo recolectar información para el informe de postulación que se debe presentar para participar en dicho premio.

En cuanto a los talleres con gestores del Reconocimiento a las Mejores Prácticas, Bolaños manifestó que estos “solo van dirigidos a institución públicas y se enfoca a proyectos o mejoras específicas dentro de la empresa o institución pública, para fortalecer los proyectos que ellos ya tienen con la metodología del Reconocimiento y que se puedan tener resultados sostenibles en el tiempo”.

En el primero se invitó a los ganadores de la edición 2015, quienes compartieron su experiencia de participar con su proyecto: Modelo de atención a micro y pequeñas empresas basado en la alianza público-privado-académica, de CONAMYPE.

Los representantes de la institución recalcaron la importancia que tuvo contar con el apoyo de la alta dirección desde el inicio y exhortaron a los participantes del taller a postularse en la Edición 2016.



Taller de Reconocimiento a las Mejores Prácticas impartido para empleados de Bandedal.



Taller sobre Premio Salvadoreño a la Calidad a gestores de instituciones públicas.

“Con los talleres se busca promover la mejora continua para brindar mejores servicios a la ciudadanía, con eficacia, con calidad y prontitud”.

Lic. Gabriela Bolaños
Coordinadora Oficina Administradora, ES Calidad

Asimismo, en el segundo taller se capacitó a personal de 11 instituciones de Gobierno, quienes conocieron la experiencia de los ganadores del Proyecto: Sistema de Educación Dual en Educación Formal del ITCA – FEPADE, en la pasada edición.

ES Calidad continuará desarrollando este tipo de actividades en instituciones como el Banco de Desarrollo de El Salvador (Bandesal), la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otros.

Además, se han llevado a cabo reuniones para

formación de nuevos evaluadores, donde se capacita a profesionales de todos los sectores productivos del país para ser incorporados al cuerpo de evaluadores de ES Calidad en la Edición 2016.

“Este busca fortalecer los conocimientos sobre el Modelo de Gestión y del Reconocimiento a las Mejores Prácticas”, concluyó Bolaños.

La convocatoria para participar en ambos galardones, en la Edición 2016, está abierta. Las empresas e instituciones pueden presentar sus informes de postulación hasta el 16 de mayo.



La Oficina Administradora, ES CALIDAD, impartió talleres a personal del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales sobre el Premio Salvadoreño a la Calidad.



Taller a equipo de proyecto del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre criterios de guía del Reconocimiento a las Mejores Prácticas.

El cierre de postulaciones de la **Edición 2016 del Premio Salvadoreño a la Calidad y el Reconocimiento a las Mejores Prácticas** es el **16 de mayo**.



Más información a través de nuestras redes sociales:
 Facebook Premio Salvadoreño a la Calidad @PremioCalidadSV
 O enviar un correo electrónico a:
 Email premioalocalidad@presidencia.gob.sv